ANEXO: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

OBJETO: Adquisición de computadores portátiles para el fortalecimiento de la dotación tecnológica de la Institución Educativa Internado Camilo Torres e Institución Educativa san Bartolomé del resguardo Saliba del Municipio de Santa Rosalía, Vichada.

Proceso: Selección Abreviada por Subasta Inversa

Nota: Esta matriz se elabora bajo los lineamientos metodológicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Clase	Fuente	Etapa	Descripción del Riesgo	Consecuencia(s)	Impacto	Probabilidad	Valoración	Asignación	Acciones de Mitigación / Tratamiento	Garantía Exigible / Mecanismo
Económico	Externo	Selección / Ejecución	Fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) que incremente el costo de adquisición de los computadores portátiles importados antes de la orden de compra física.	Desequilibrio económico de la oferta del proponente, retraso en la entrega de los bienes o declaratoria de desierto por ofertas que superen el presupuesto oficial.	Moderado	Posible	Medio	Contratista	El proponente deberá estructurar su oferta considerando las bandas de fluctuación cambiaria y asegurar stock con mayoristas locales de tecnología al momento de presentar la propuesta.	Riesgo comercial asumido por el contratista en su propuesta económica cerrada de Subasta Inversa.
Logístico	Externo	Ejecución	Dificultades en el transporte terrestre, aéreo o fluvial multimodal hacia el casco	Retraso en el cumplimiento del plazo de entrega de 30 días calendario y potencial	Alto	Posible	Alto	Contratista	El contratista debe planificar los despachos con un margen mínimo de 10 días de anticipación y	Póliza de Cumplimiento del contrato (Amparo de Cumplimiento de Obligaciones)

			urbano de Santa Rosalía, Vichada, debido a factores climáticos adversos o estado de vías.	afectación del principio de anualidad presupuestal al cierre de la vigencia fiscal 2026.					disponer de rutas alternas terrestres/fluviales articuladas con transportadoras locales del Vichada.	y multas contractuales por mora.
Técnico	Interno	Ejecución	Entrega de computadores portátiles que no cumplan con el 100% de las especificaciones de los cuadros técnicos del numeral 6.1 o con licencias de software no originales (OEM).	Rechazo de los bienes durante el proceso de verificación física por parte del supervisor, inicio de procesos sancionatorios y parálisis en la dotación de las IE.	Menor	Raro	Bajo	Contratista	Exigencia de fichas técnicas oficiales de fábrica en la oferta y verificación física/lógica unitaria del 100% de los seriales mediante software de diagnóstico al momento del recibo.	Póliza de Calidad de los Bienes Suministrados.
Técnico	Externo	Post-contractual	Presencia de defectos ocultos de fabricación (DOA) o fallas repetitivas de hardware en los equipos asignados durante los 36 meses de garantía mínima.	Interrupción del servicio educativo y de las salas de informática de la IE Camilo Torres o IE San Bartolomé, desprotección de la inversión pública municipal.	Moderado	Raro	Bajo	Contratista	Activación inmediata de la obligación específica de soporte in-situ y la cláusula obligatoria de reemplazo absoluto por equipo nuevo si la reparación supera las 48 horas.	Garantía directa de fábrica por 36 meses y Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes.
Presupuestal	Interno	Ejecución	Demoras en el flujo de caja del municipio o trámites administrativos internos en la	Afectación financiera del contratista y posibles reclamaciones por costos	Moderado	Raro	Bajo	Municipio	El Municipio cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) previo y	Alineación previa con el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) municipal.

			Tesorería que retrasen el desembolso del pago único final.	financieros derivados de la mora.					tramitará los pagos siguiendo el orden cronológico estricto de radicación (Art 4 Ley 80/93).	